INSTITUTO MUNICIPAL
DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EMPLEO DE CÓRDOBA
CIF: P1400036H
RAEL: JA01140214

CÓRDOBA
PATRIMONIO MUNDIAL
CENTRO HISTÓRICO
- 1994 -

AYUNTAMIENTO
DE CORDOBA

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia:**Consejo Rector IMDEEC**
Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **26/09/2019**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA

CERTIFICO: Que el Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2019, adoptó el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

Nº20/19.- 2º.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENTA DEL IMDEEC AL CONSEJO RECTOR SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL IMDEEC

Examinada la Propuesta, así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón. El Consejo Rector adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Teniendo presente lo establecido en el apartado 5 del artículo 126 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, aprobar la siguiente composición de la Mesa permanente de Contratación para los expedientes de contratación tramitados en el IMDEEC:

PRESIDENTE:	
Titular:	Suplente:
Dª. Mª Nieves Torrent Cruz Presidenta del IMDEEC	Don Bernardo Jordano de la Torre
VOCALES:	

Código Seguro de verificación:W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico		FECHA	03/10/2019
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local			
	Carmen Maria Cintas Jurado de Florez			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==	PÁGINA	1/3

W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==

Titulares:	Suplentes:
D.ª Amelia Baena Borrego. Viceinterventora General.	Dª Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General Municipal. D.ª Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa del Departamento de Fiscalización. D.ª Luisa Muñoz Pérez. Jefa del Departamento de Subvenciones
Don José Alberto Alcántara Leonés Secretario del IMDEEC	D.ª Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión Ayuntamiento de Córdoba
Don Gonzalo Esparza Díaz Gerente del IMDEEC	Dª. Soledad Cañizares Sevilla Técnica de Grado Medio del IMDEEC

Código Seguro de verificación:W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico		FECHA	03/10/2019
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local			
	Carmen Maria Cintas Jurado de Florez			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==	PÁGINA	2/3

W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==

Dª Araceli Bermúdez Bermúdez Técnica de Grado Medio del IMDEEC	Dª Carmen Ramírez García Técnica de Grado Medio del IMDEEC
SECRETARÍA:	
Titular:	Suplentes:
Dª. Carmen María Cintas Jurado de Flórez Jefa del Departamento de Servicios Generales del IMDEC	Dª Francisca Sanz de la Fuente Técnica de Grado Medio del IMDEEC

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Perfil del Contratante del IMDEEC, tal y como establece el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público."

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación, con carácter previo a la aprobación del Acta, de orden y con el Vº Bº de la Sra. Presidenta en Córdoba (fecha y firma electrónica).

Vº.Bº.
LA PRESIDENTA

Fdo.: Mª Nieves Torrent Cruz

Código Seguro de verificación:W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Nieves Torrent Cruz - Teniente-alcalde Delegada de Innovación, Cultura y Patrimonio Histórico		FECHA	03/10/2019
	Jose Alberto Alcantara Leones - Titular del Organo de Apoyo a la Junta de Gobierno Local			
	Carmen Maria Cintas Jurado de Florez			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==	PÁGINA	3/3

W2PE2sIFCf4BbSpp03cdwQ==